

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI.-Número 6112 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 9 de Junio de 1911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta. Fun-  
do Trimestre: 4'00; Semestre: 8'50;  
Año: 18. Extranjero y Ultramar:  
Año: 20.  
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE ENFERMERÍA  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntos. En 2.ª, quince; En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y noticias de  
redacción a precios convencionales.  
Rebajas a los suscriptores y a los  
anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

**Doctor C. Urrasa**  
OCULISTA  
Consulta de once a dos. Gratis a los pobres.  
LAIN-CALVO, 18, FRAJ.

**José Santa María**  
Médico-Cirujano  
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria  
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA  
LAIN-CALVO, 35, 1.ª

**Consulta médico-quirúrgica**  
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,  
Es interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad  
de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de  
enfermedades de los ojos del Real Hospital  
del Buen Suceso e Instituto Oftálmico  
SE APLICA EL 606  
Horas de consulta: de once a una  
SAN JUAN, 61, 2.ª

**Antonio A. Carretero**  
MÉDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de  
día a dos de la tarde.  
GENERAL SANT PABLO, 2, 1.ª

**Farmacia de D. Rafael de Vega**  
Ha quedado abierta al público en la calle  
de I. Calero, número 9, al lado del sim-  
can de los señores Calleja y Núñez.

## Ley de Consumos

Aprobado el dictamen de la Comisión mix-  
ta sobre el proyecto de transformación del  
impuesto de Consumos, comenzamos hoy  
su publicación, por la importancia y trans-  
parencia que el mismo tiene.

### La sustitución

Artículo 1.º En los Municipios capitales  
de provincia y en las poblaciones asimila-  
das que estuviese arrendada la exacción  
del impuesto de Consumos, sal y alcoholes,  
el 8 de Mayo de 1911, será suprimido el  
referido impuesto desde el día inmediato  
siguiente al en que terminen los respecti-  
vos contratos de arrendado. A este efecto,  
no se entenderán terminados dichos con-  
tratos cuando sean reanunciados con poste-  
rioridad al citado día 8 de Mayo de 1911.  
En tal caso, el impuesto no será suprimido  
hasta la fecha en que hubiera expirado el  
arrendado, de no haberse verificado la res-  
cisión; pero los Ayuntamientos respecti-  
vos podrán utilizar los recursos que auto-  
ritan el art. 6.º para cubrir el importe del  
cupo del Tesoro y atender a las obligacio-  
nes de sus presupuestos, siempre que renun-  
cien a la exacción del impuesto de Con-  
sumos y de sus recargos por los medios que  
establecen las disposiciones vigentes.

En las capitales de provincia y pobla-  
ciones asimiladas no comprendidas en el pá-  
rrafo anterior, que en 1.º de Julio de 1911  
no hubiesen efectuado el impuesto de Con-  
sumos mediante fiscalización administrativa,  
será suprimido el impuesto desde la indica-  
da fecha.

En las demás capitales de provincia y po-  
blaciones asimiladas quedará suprimido el  
impuesto de Consumos, sal y alcoholes des-  
de el día 1.º de Enero de 1913.

Los Ayuntamientos de estos Municipios  
no podrán arrendar la exacción del im-  
puesto después de promulgada esta ley.

Art. 2.º La supresión del impuesto de  
Consumos, sal y alcoholes en las pobla-  
ciones no capitales de provincia ni asimiladas  
se llevará a efecto en la forma siguiente:  
a) El 1.º de Enero de 1914 se suprimirá  
el impuesto especial sobre el consumo de  
la sal;  
b) El 1.º de Enero de 1915 se suprimirá

el impuesto sobre el consumo personal de  
alcoholes, aguardientes y licores y los re-  
cargos municipales sobre el referido im-  
puesto, y

c) A partir de 1.º de Enero de 1916, y en  
el plazo de cinco años, se suprimirá el im-  
puesto de Consumos y sus recargos munici-  
pales, rebajando proporcionalmente los cupo  
respectivos.

Art. 3.º Una vez suprimido totalmente el  
impuesto de Consumos en las poblaciones á  
que se refiere el artículo anterior, se harán  
extensivas á sus respectivos Ayuntamientos,  
desde el mismo año, las cesiones del im-  
puesto sobre carruajes de lujo y del que  
grava los Casinos y Circos de recreo, en  
las condiciones previstas en los números  
segundo y tercero del art. 3.º de la ley de 3  
de Agosto de 1907, y la cuota de recargar  
las cuotas de la contribución industrial y de  
comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Art. 4.º Desde el día 1.º de Enero de  
1914 dejarán de exigirse á los Ayuntamien-  
tos el 20 por 100 de la renta de propios, el  
10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y  
el 10 por 100 de los aprovechamientos for-  
estales de los montes, á cargo del ministe-  
rio de Hacienda.

Art. 5.º Desde 1.º de Enero de 1915 ce-  
sará la obligación de los Ayuntamientos de  
reintegrar al Estado el importe de los haberes  
del personal auxiliar que presta sus ser-  
vicios en las prisiones preventivas y cor-  
reccionales, quedando desde la referida  
fecha dichas atenciones á cargo del Estado.

## Información de Guerra

### Pluses de la Guardia civil

Por Real orden del ministerio de Gobar-  
nación, trasladada al de Guerra, se ha dis-  
puesto que se abonen desde luego, exten-  
diéndose al efecto los oportunos libramien-  
tos, los pluses y premios de reorganiza-  
ción atrasados, y que en lo sucesivo se abonen  
dentro de cada ejercicio económico los referi-  
dos pluses, cualquiera que sea su cuantía,  
sin limitación alguna en los respectivos pre-  
supuestos.

### Ascensos

En el Clero castrense ascender: A vicario  
de segunda, el capellán mayor D. Rufel Ber-  
nard; á capellanes mayores, los capellanes  
primeros D. José Estévez y D. Ignacio de la  
Rubia; á capellanes primeros, los segundos  
D. Francisco Pérez y D. Pedro Roselló. In-  
gresan como capellanes segundos los aspi-  
rantes D. Francisco Vicente y D. David Araujo.  
En Oficinas militares ascender: á oficia-  
les terceros, los escribientes de primera don  
Francisco Fernández Tejero y D. Pedro Már-  
quez Solís, y á escribientes de primera clase,  
los de segunda D. Francisco Mellizo Martí-  
nez y D. José Moreno Gamboa.

### Fallecimientos

Han fallecido: En Valladolid, el general  
de brigada de la sección de reserva D. Car-  
los González Cotre; en Vitoria, el segundo  
teniente de la escala de reserva, con destino  
en el regimiento de Gulpúzos, D. Antonio  
Cereceda; en Coruña, el capellán primero  
D. Gerardo Rodríguez, y en Zaragoza, el co-  
mandante de Infantería D. Francisco Rodrí-  
guez Lindeyra.

### El plano del Rif

El plano de los territorios ocupados en el  
Rif que se mandó levantar por Real orden de  
24 de Diciembre de 1909, ahora puesto á la  
venta, fué ejecutado por una Comisión del  
cuerpo de Estado Mayor del Ejército, com-  
puesta de nueve jefes y oficiales, dando prin-  
cipio á su obra en la primera quincena del  
mes de Enero de 1910 y finalizando el tra-  
bajo en el mes de Agosto del mismo año, en  
que lo entregó terminado.

Comprende este plano una extensión de  
800 kilómetros cuadrados próximamente, y  
el original está dibujado en escala de 1:20000  
(como es sabido, cinco centímetros del di-

bujo corresponden á un kilómetro en el ter-  
reno) y las curvas de nivel con una equi-  
distancia de 20 metros.

Para el levantamiento se hizo una trian-  
gulación, compuesta de dos polígonos de seis  
y triángulos cada uno (los triángulos comu-  
nes á los dos polígonos) un triángulo en la  
parte N. y una cadena de 18 triángulos que  
se extendió hasta la desembocadura del Ma-  
luya por el territorio de Quebrana. Se partió  
de una base medida reiteradamente y unida  
por dos triángulos á los vértices y al final de  
la cadena de Quebrana se midió una base de  
comprobación que dió resultados de mayor  
aproximación que la exigida como límite de  
tolerancia en un levantamiento regular. El  
detalle se obtuvo por procedimiento taqui-  
métrico y líneas poligonales de vértice á  
vértice.

La reducción á escala de 1:50000 (los cen-  
tímetros en el plano un kilómetro de terren-  
co) ha sido ejecutada en los talleres del Depo-  
sito de la Guerra, reduciendo también la equi-  
distancia de las curvas de nivel á 40 metros.

### Nuevo profesor

Ha sido nombrado ayudante profesor de  
la Academia de Administración militar el ofi-  
cial segundo D. Adolfo Méndez Cadalso.

### Ayudante de campo

Se ha dispensado que el comandante de Ca-  
ballería D. Darío Paredétegui y Gómez, cesa  
en el cargo de ayudante de campo del gene-  
ral de brigada D. Antonio de Sousa y Rego-  
yos, jefe de Estado Mayor de esta Capitanía  
general.

### Infantería

Ha sido destinado el capitán D. Arturo  
León Alvarez, del regimiento San Marcial,  
al batallón Cazadores de Figueras.

### Una instancia

Se desestima la promovida por el cabo del  
regimiento Infantería de La Lealtad, Victo-  
rino San Miguel Pérez, en súplica de que  
sea destinado á dicho cuerpo su hermano  
T. más, que pertenece como soldado al ba-  
tallón Cazadores de Barcelona.

### Caballería

Han sido destinados:  
Teniente coronel, D. Balbino Ibáñez Con-  
de, del regimiento Cazadores de Talavera, al  
11.º Depósito de reserva.  
Comandante, don Emilio Esparza Torres,  
ascendido, del 14.º depósito de reserva, al  
regimiento lanceros de Esp. no.

D. Ramón Espinosa Biquier, del regimen-  
to lanceros de Esp. no, al de cazadores de  
A. biera.

D. Darío Paredétegui y Gómez, que cesa  
en el cargo de ayudante de campo del gene-  
ral de brigada don Antonio de Sousa, al 13.º  
depósito de reserva.  
Don Miguel Garcés de Marcella y Rabanal,  
del 10.º depósito de reserva, al 11.º  
Capitane, D. Fernando Arroyo Elzo, del  
undécimo depósito de reserva, á la Capitanía  
general de la séptima región, como secre-  
tario de causas.

D. Crisanto del Río Marcos, del octavo de-  
pósito de reserva, al undécimo.

Primer teniente, D. Eusebio Linacero Va-  
re, del regimiento lanceros de Esp. no, al de  
Fernando.

Segundo teniente (E. R.), D. Federico  
Prieto Juncilla, del regimiento lanceros de  
Borbón, al de cazadores de Talavera.

### Licencias

Se concede al escribiente de segunda cla-  
se del Cuerpo Auxiliar de Oficinas militares,  
con destino en el Archivo general militar,  
D. Gregorio Gujón Eder, un mes de licencia  
por asuntos propios para Burgos.

### Sanidad Militar

Ha sido nombrado practicante civil de la  
farmacia del Hospital militar de Valencia,  
Quintín Fernández Alday, residente en Bur-  
gos, núm. 1 de la escuela de practicantes en  
expectación de destino.

## Exámenes de sargentos

En los exámenes de sargentos para el as-  
censo á oficial, han aprobado hoy el primer  
ejercicio los siguientes:

Quinto regimiento mixto de Ingenieros, Ba-  
silio María Pacios; comandancia de artillería  
de S. Sebastián, Juan Ovidio Domínguez; re-  
gimiento de San Marcial, D. Manuel Cuenca  
Lizaso; comandancia de artillería de San  
Sebastián, Marcos Jiménez Cristóbal; regi-  
miento de Galiano, Amador Berrueto Pé-  
rez; regimiento de Sevilla, Sergio Gómez Gó-  
mez; tercer regimiento montado de artille-  
ría, Venancio Herrero Urquiza.

## Crónica judicial

### El crimen de Torresandino

A última hora de la tarde diéronse por  
terminadas ayer las sesiones del juicio por  
jurados en la causa seguida contra ocho pro-  
cesados, por un supuesto delito de asesinato,  
cometido en Torresandino el día 11 de  
Diciembre de 1904, del que fué víctima Teó-  
filo Velasco Martí.

Fueron muy elogiados los respectivos in-  
formes del Ministerio fiscal y de las defen-  
sas, el primero á cargo del abogado fiscal se-  
ñor Galán y los segundos encomendados á  
los señores Fournier y Almezara.

El presidente señor Sunyé Morales hizo  
también un resumen ajustado á la más ex-  
tricta imparcialidad.

Formuladas las preguntas del veredicto, el  
jurado del partido de Larra se retiró á de-  
liberar, dándose poco después lectura del  
mismo.

Resultando el veredicto de culpabilidad  
para todos los procesados, la sección de De-  
recho dictó sentencia absolutoria, siendo  
puestos en libertad inmediatamente.

## Escuela Normal de Maestras

Relación de las alumnas que han obtenido  
las primeras calificaciones:

GRADO ELEMENTAL (Segundo curso)  
Derecho y Legislación

Sobresalientes.—Doña Secundina Miguel,  
Encarnación Ceballos, Esperanza García,  
Angelina González, Josefita Gómez, Ursula  
Alonso, Manuela Molina, Martina Pablos, Te-  
resa Tejada, Consuelo Merino é Inmaculada  
Azcona.

Notables.—Doña Beatriz Pardo, Felicitana  
Pérez, María Alonso, Mercedes Sedano, Ra-  
mona Sáiz, Angeles Ortiz, Concepción Puen-  
te, Aurea Niño, Ascensión Bocanegra, Casilda  
Calzada y Elisa Cabal.

Gramática

Sobresalientes.—Doña Secundina Miguel,  
Encarnación Ceballos, Esperanza García,  
Angelina González, Teresa Tejada, Consuelo  
Merino é Inmaculada Azcona.

Notables.—Doña Jesús Coca, Beatriz Par-  
do, Josefita Gómez, Purificación Velasco, Se-  
cundina Martínez, Ursula Alonso, Angeles  
Ortiz, Julia García y Casilda Calzada.

Pedagogía

Sobresalientes.—Doña Secundina Miguel,  
Eparaza García, Angelina González, Josefita  
Gómez, Ursula Alonso, Manuela Molina, Te-  
resa Tejada é Inmaculada Azcona.

Notables.—Doña Encarnación Ceballos,  
Beatriz Pardo, Purificación Velasco, Ma-  
ría Alonso, Mercedes Sedano, Aurea Niño,  
Ascensión Bocanegra, Aurea Angulo y Con-  
suelo Merino.

Geografía é Historia de España

Sobresalientes.—Doña Secundina Miguel,  
Encarnación Ceballos, Angelina González,  
Josefita Gómez, Ursula Alonso, Teresa Tejada,  
Consuelo Merino é Inmaculada Azcona.

Notables.—Doña Esperanza García, Felici-  
ana Pérez, Manuela Molina, Angeles Ortiz,

## MEMORIA

relativa á la administración municipal de Bur-  
gos durante el ejercicio de 1910, que presenta  
al Secretario del Excmo. Ayuntamiento, en cum-  
plimiento del deber que le impone el artículo 42  
del Reglamento de 14 de Junio de 1905.

El día 16 de Septiembre de 1910, se reunió  
la Junta ejecutiva para deliberar acerca de  
las proyectadas líneas de Burgos á San-  
tander y su prolongación por Soria y Calata-  
yud. Sus resoluciones merecieron ser apro-  
badas por el Ayuntamiento en la indicada  
fecha, quedando acordadas las siguientes  
conclusiones:

Que la comisión que preside D. Manuel  
Gutiérrez Balcarlos estudie, gestione y pro-  
ponga todo lo necesario para lograr la cons-  
trucción de las que en adelante se llamarán  
líneas de Santander-Burgos-Soria-Calatayud,  
y cuya comisión se agregará, como repre-

sentantes de Santander, los señores Pérez  
Ezguirra y Cortices, sujetándose todos en  
sus trabajos á las orientaciones señaladas en  
la asamblea.

Que se accionen ó reúnan los proyectos de  
ambos ferrocarriles, para apreciar mejor los  
beneficios resultantes de cada línea por sí y  
los que puedan producir por su enlace y  
combinación, no siendo obstáculo esta unión  
de proyectos para que una empresa ejecute  
una sola línea, si así conviniera y no pudiera  
alcanzarse más: Que una empresa española  
y á ser posible de procedencia de las regio-  
nes interadas, sería sin duda alguna la que  
mejor respondiese al éxito que se desea: Que  
no puede pensarse hoy en ceder los proyec-  
tos ó la ejecución de las líneas á ninguna  
empresa determinada, por ser en extremo  
prematura esta cuestión teniendo en cuenta  
que aún no existe concesión de ninguna cla-  
se: Que de no poderse reunir capitales es-  
pañoles para la construcción de la línea, po-  
drían aceptarse los ofrecimientos de una em-  
presa extranjera que lleva á efecto el ferrocarril,  
quedando á salvo los intereses naciona-  
les mediante la condición legal de que las  
personas que forman los Consejos de admini-  
stración habrán de ser ciudadanos españo-  
les y residentes en España, según el artículo  
34 de la ley de 26 de Marzo de 1908.

Quedó también acordado en la reunión

aludida celebrada en Santander, que la Co-  
misión de Burgos se encargase de redactar  
una memoria acerca de los antecedentes y  
datos relativos á las condiciones del país  
que han de cruzar las nuevas vías, de su ri-  
queza agrícola é industrial, desarrollo que  
pueda conseguirse con ese poderoso medio  
civilizador, subvenciones y auxilios que po-  
drán crecer los pueblos, en una palabra,  
cuantos datos y elementos tiendan á demos-  
trar los beneficios que bajo el punto de vista  
financiero habrá de proporcionar la explota-  
ción de las vías férreas en proyecto, así como  
la redacción de las tarifas convenientes  
que han de regir cuando aquellas se abran  
al tráfico.

También se acordó en 16 de Marzo, como  
complemento de las resoluciones anteriores:

Primero. Que al igual del acuerdo toma-  
do en el expediente de la vía férrea de Bur-  
gos á Santander, sea de cuenta del Ayunta-  
miento el abono de los gastos que cause el  
estudio del proyecto de Burgos, Soria y Ca-  
latayud, en la parte que afecta á su término  
municipal.

Segundo. Que teniendo presente el acuer-  
do tomado por la Excmo. Diputación provin-  
cial de hacer un llamamiento, en unión con  
la Cámara de Comercio de esta capital, á to-  
das las fuerzas vivas de la misma, para ob-  
tener su ayuda en el pago de dichos gastos,

ya que el proyecto reviste extraordinaria  
importancia y afecta al porvenir y á la vida  
de esta ciudad y de su provincia, que el  
Ayuntamiento contribuya con el pago del  
10 por 100 del coste total del estudio del re-  
ferido proyecto en lo que se refiere á esta  
provincia; y

Tercero. Que desde luego se encargue el  
ingeniero D. Ramón Aguinaga del trazado y  
estudio de los planos necesarios, como la  
Comisión ejecutiva tiene pensado y que dicha  
Comisión otorgue en su día el oportuno  
contrato, haciendo uso de las amplias facul-  
tades que el Ayuntamiento le concedió y ra-  
tificó en distintas ocasiones.

Tal es el estado de este importante asun-  
to al terminar el ejercicio que abarca la pre-  
sente Memoria.

En 19 de Enero se acordó, á propuesta de  
la Excelentísima Diputación provincial, que  
el Ayuntamiento secunde las gestiones en-  
trebadas por la misma con el fin de obtener  
del Estado la construcción de algunos pan-  
tanos y en especial el llamado de Piedra de  
la Sierra, que tantos beneficios habrá de re-  
perir á esta ciudad.

Ya en 27 de Noviembre de 1906 lo había  
solicitado del Gobierno esta Corporación  
municipal, recordando los trabajos llevados  
á cabo por los ingenieros de la división hi-

## Ciencias Físico-Naturales

Sobresalientes.—Doña Secundina Miguel,  
Encarnación Ceballos, Angelina González,  
Manuela Molina, Teresa Tejada, Consuelo  
Merino é Inmaculada Azcona.

Notables.—Doña Beatriz Pardo, Josefita Gó-  
mez, Purificación Velasco, Secundina Martí-  
nez, Ursula Alonso, Martina Pablos, Angeles  
Ortiz, Concepción Puente, Aurea Niño, Es-  
paraza García y Aurea Angulo.

Prácticas

Sobresalientes.—Doña Josefita Gómez, Pa-  
rificación Velasco, Mercedes Sedano é Inma-  
culada Azcona.

Notables.—Doña Esperanza García, Bea-  
triz Pardo, Manuela Molina, Ramona Sáiz,  
Angeles Ortiz, Aurea Angulo y Casilda Cal-  
zada.

## Congreso eucarístico

Lista de señoras congresistas y adheridas al  
Congreso

SEÑORAS	PESETAS.
Doña Carmen Medina Risco.	5
» Acacia Cisneros de Ruiz.	5
» Valentina Dancesa Escudero.	5
» Rosa Gil Dalgado de Ebro.	5
» Pilar Gortazar Loren.	5
» Luz Arce García.	5
» Flora Monas.	5
» Isabel Annunibay.	5
» Rosario del Campo.	5
» Desideria Diaz de San Millán.	5
» Martina Alonso.	5
» Anunciación Alfaro.	5
» Riberda Giménez, viuda de	5
» Apuricio.	5
» Eusebia Martínez de Moranc	5
» chel.	5
» Aurea Casbal, viuda de Gó-	5
» mez.	5
» Elisa Casbal.	15
» Ursula Casbal.	5
» Eleuteria Sabando.	5
» Juana Barrio de la Liera.	5
» Asunción Laviano López.	5
» Julia Cisnal.	3
» J. Domborena.	1
» F. Macho y Ortega.	1
» J. Larrea.	1
» I. Salcedo y Calayeta.	1
» E. Córdova.	1
» R. Sede Santa María.	1
» F. Diaz Solo.	1
» F. Redón.	1
» R. Estéfano.	1
» J. de Gregorio.	1
» J. de Berristúa.	1
» A. Sarriente y Rebollo.	1
» F. López y Cabo.	1
» F. Sáiz y Bueno.	1
» J. Pares.	1
» A. Murgorza.	1
» L. Vallejo.	1
» Eleuteria Sánchez.	1
» A. Churrucá.	1
» S. García.	1
» Miguel Giral.	1

## El precio del trigo

LA FEDERACIÓN AGRÍCOLA CASTELLANA

El próximo domingo, á las once de la ma-  
ñana, se celebrará en Valladolid una im-  
portantísima Asamblea de todas las Asociacio-  
nes agrícolas que forman parte de la Federa-  
ción agrícola de Castilla la Vieja, cuyo nú-  
mero pasa de 500.

La Asamblea ha sido convocada con obje-  
to de acabar con los medios inmediatos para  
resolver, siquiera de momento, la honda crisi-  
s que atraviesa la agricultura castellana,  
agudizada ahora por el enorme descenso  
del precio del trigo, que no llega ni con

drológica del Duero, cuyos estudios han  
comprobado que la topografía de la cuenca  
del Arlanzón ofrece excelentes condiciones  
de estructura para la instalación de pan-  
tanos capaces de contener algunos millones  
de metros cúbicos de agua, pues en el tér-  
mino de Villaur de Herreros y sitio deno-  
minado «Gullerones» puede crearse un de-  
pósito que contenga 4.400.000 metros cúbicos  
de agua, mediante la construcción de  
una presa de 26 metros de altura, 156 de  
longitud en la base y 425 en la coronación.

Asimismo puede hacerse otro pantano en  
concepto de auxiliar del primero, nueve ki-  
lómetros más arriba, en el punto conocido  
con el nombre de «Molino Palomero» que  
embalse 4.400.000 de metros cúbicos, con-  
tenidos por una presa de 25 metros de al-  
tura, 50 de longitud en la base y 275 en la parte  
superior, los cuales pantanos resolverían el  
árido problema de la salud pública de Bur-  
gos durante el estío, evitando que se formen,  
como hoy sucede, charcas infectas y depó-  
sitos de materias vegetales con residuos  
orgánicos en estado de putrefacción que  
ensucian el aire, y constituyen una ame-  
naza constante que conviene evitar á toda  
costa.

Con tales fundamentos y otras considera-  
ciones oportunas, este Ayuntamiento secun-  
dó la iniciativa de la Excmo. Diputación pro-

mucho al tipo que se considera remunerador. Da esa reunión saldrá además la indicación de las gestiones necesarias para lograr del Gobierno la aplicación de los remedios que se solicitan.

A la Asamblea, la Federación ha invitado a todas las Asociaciones para que envíen representaciones numerosas y la adhesión a aquellas que por alguna causa justificada no puedan hacerlo.

También invita a que se unan a su acción todas las Asociaciones y entidades que estén conformes con sus propósitos.

El acto, por las noticias que se tienen, resultará importantísimo.

### La novillada del Corpus

El empresario de la plaza de toros saldrá mañana para el encierro de Torrelodoner, con el fin de presenciar el encierro de los novillos que han de lidiarse el próximo día 15.

He aquí los pelos y nombres de los bichos, que llegarán el lunes en el tren ganadero de las cinco de la tarde:

- Frascuelo, negro listón.
- Tejedor, cárdeno.
- Lobito, barrado en negro.
- Canario, negro.
- Culebro, negro listón.
- Peluquero, negro meano.

### NOTICIAS

La Junta directiva de los Asilos-Escuelas de párvulos ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1910 a 1911.

El acto se celebrará con la solemnidad acostumbrada, el día 11 del mes corriente, a las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de San José, en el salón del mismo establecimiento, y el 24, a igual hora, para los niños del Colegio de San Vicente de Paul, en el salón del Asilo-Escuela de San José.

Agradecemos la invitación que hemos recibido.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha fallecido en el día de hoy nuestro estimado amigo el prebitero don Jacinto Gamero.

Descanse en paz y reciban su desconsolada madre D.ª Guadalupe Salz Casado, hermana D.ª Guadalupe y hermano político, el primer teniente de la fantería D. Jacinto Fernández, también querido amigo nuestro, el testimonio de nuestro más profundo dolor por la inmensa desgracia que les aflige.

### LA BOMBILLA

La pelea de gallos e inauguración del juego de bolos, que se suspendió el domingo 4, con motivo de lo despreciable del tiempo, se celebrará el domingo 11, aunque llueva; pues, al efecto, hay otro juego de bolos, cubierto.

Las horas de la pelea de gallos, serán de once a doce, y las del partido de bolos, de doce a una.

La entrada, gratis.

INSTITUTO.—Exámenes para mañana: A las nueve.—Agricultura, Fisiología e Higiene, Latín (segundo curso) y Francés (primer curso). A las cuatro.—Francés (segundo curso).

El señor gobernador civil ha impuesto 10 y 5 pesetas de multa, respectivamente, a dos individuos, por promover escándalo en la vía pública.

Al subir de un piso a otro en un ascensor, en el Hospital civil de Bilbao, el practicante del mismo D. Felipe García Solas, persona muy conocida en Burgos, por haber desempeñado dicho cargo en la Casa de Socorro por algún tiempo, tuvo la desgracia de ser cogido por el cuerpo entre el ascensor y la escalera, y después de operado por el director señor Carrasco y demás médicos de dicho establecimiento, dejó de existir en la madrugada de ayer.

Su muerte ha sido sentidísima en el Hospital, por las muchas simpatías que, por su afable trato, se había conquistado.

A toda su familia damos nuestro más sentido pésame.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Mateo González, de 42 años, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficio.

Emiliano Martín, de 28, de una herida incisiva en el dedo medio de la mano izquierda.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompaña de pérdida de memoria, apatía, demencia, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipcondría, insipiente, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Copias de El Porvenir, de Valladolid: «En la desembocadura del Eguvea e inmediata a los lavaderos situados en el barrio de Linares, apareció ayer, sobre las diez de la mañana, el cadáver de una mujer.

Después de orillado por Antonio Herrán-

dez Lentija, se procedió a dar aviso al juzgado, el cual se personó en el lugar del suceso, y después de practicar las primeras diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del Hospital provincial, lo que se llevó a efecto en una camilla de la Cruz Roja y camilleros de esta misma benéfica institución.

La víctima, que fué identificada por un hijo suyo, resultó ser Valeria Merino López, de 68 años, vivía en la calle del Soto, número 16, duplicado, y era natural de Pampliega (Burgos).

Por fin se ha solucionado la huelga de albañiles de esta capital, llegando ambas partes a una avenencia.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo, D. León Gancedo, D. Antonio Beltrán, D.ª Catalina Cortezar, Sra. Encarnación Villo, D. Calixto Nabreda y D. Isaac Vadillo.

La guardia municipal ha decomisado una pequeña cantidad de carne, frito de peso.

Se ha concedido a D.ª Carolina de Ulloa y Calderón la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo negro y blanco, por causa de la de primera clase que disfrutaba y que le fué concedida por los servicios extraordinarios realizados en la noche del 23 de Septiembre de 1891, con motivo del choque de trenes ocurrido entre las estaciones de Burgos y Quintanilla.

La guardia civil de Pradoluengo ha detenido al vecino de Fresno, Simón Vitorres Pablo, como presunto autor de haber penetrado en dos ocasiones en el domicilio de Mario Guante Ruiz, llevándose 30 pesetas y dos kilos de chorizos.

Se halla gravemente enferma en Barcelona la hija de nuestro querido amigo y paisano don Juan Riu.

Mucho celebráramos que recobrase pronto la salud.

### SINDICATO DEL TURISMO

Las personas que desean alquilar habitaciones amuebladas para la temporada del verano próximo, se servirán ponerlo en conocimiento de la Junta del Sindicato del Turismo, indicando el número de habitaciones, camas disponibles, etc.

Para más detalles dirigirse al vicepresidente de dicha Junta, Nuño Rasura, 14, 2.º

NUEVO MUNDO.—Cada día obtiene este periódico mayor aceptación en el público, y, en realidad, nada más justo.

De las revistas ilustradas que en España se publican, ninguna como ella recoge en sus páginas con más acierto las notas gráficas de la actualidad y ninguna ofrece tampoco un texto tan ameno e interesante, debido a la pluma de los más notables escritores del día.

En su número de esta semana publica una nota muy interesante para los aficionados al arte taurom. Es una información referente a la competencia que se supone entre «Machiquito» y Vicente Pastor, y forman parte de aquella varias fotografías de los dos toreros paseando y comiendo juntos, que son verdaderamente curiosas.

Otra nota muy interesante es la referente a los pasados sucesos de Barcelona. Sobre este en esta información un retrato del diputado carlista D. Damiro Iglesias en actitud de pronunciar un discurso en los escanios del Congreso.

Esta mañana, a las once y media, se ha presentado en la Inspección de vigilancia Francisco Mita Gúemes, de 51 años, vecino de Sotopalacios, denunciando que en el mercado de ganado le habían robado, hacia hora y media, 2.400 reales en billetes del Banco de España, que tenía para comprar una pareja de bueyes.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: En el puente de San Pablo se aproximó al aldeano un individuo, que dijo era vendedor de garbanos, siguiendo ambos hablando hasta frente al cuartel de Borbón, donde un sujeto que iba delante de ellos se dejó caer unos pesales.

Al advertirlo el denunciante y su acompañante le llamaron la atención, pero aquél no hizo caso alguno.

El desconocido que le acompañaba recogió el sobre y propuso a Francisco partir el hallazgo.

Una vez frente a la fuente del mercado de ganado, se dispusieron a ver el contenido del sobre, creyendo observar al de Sotopalacios que en el interior tenía billetes del Banco, los cuales le dió a guardar.

Y el otro se llevó los 600 pesetas que tenía el aldeano.

En aquel momento se le unió el que aparentó perder el sobre, preguntándole si ellos lo habían encontrado, y entonces desapareció el que acompañaba a Francisco y el que reclamaba la pérdida.

El aldeano sacó el sobre y se encontró con unos racores de parlódicos.

Los agentes de vigilancia practican averiguaciones para la detención de los autores del timo.

### CONCURSO

Se abre por espacio de veinte días, que terminarán el 20 de Junio, para el suministro del alumbrado eléctrico de la Sociedad «Círculo de la Unión».

El pliego de condiciones para las empresas que desean tomar parte, se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

### PARA LA TÓMBOLA

NOVEDADES EN MUÑECAS Y JUGUETES OBJETOS DE FANTASÍA PARA REGALO

Vienda de Hijos de Navarro, Plaza Mayor, 37 y 38

Se hace gran rebaja de precios en los artículos que se compran con destino a la tómbola.

### DEPENDIENTES y principiantes, se necesitan en el comercio de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, 29.

### PERSIANAS CATALANAS

las de más duración, a precios de fábricas, en casa Quesada, Palomar, 23, Estrecha.

Se ha recibido una gran colección de ramos de azahar, desde 40 céntimos en adelante; hay verdaderas preciosidades en juegos completos para novias. También han llegado diadamas, propias para la primera comunión de las niñas, a precios sumamente económicos. Quienes deseen adquirir algunos de dichos artículos, acudan pronto a la Corsetería Parisis, Lala-Calvo, 36, principal, derecha, porque hay gran demanda de ellos.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

### CONSERVAS TREVILANO

### JAMONES y CHORIZOS

Se están recibiendo buenas remesas de chorizos de la Rioja, Pamplona, Candelaria y fino de Salamanca, tomo embuchado, salchichón de Vich, sobrasada, jamón gallego y Avilés. Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados, langosta, langostinos, calamares, angulas, almejas, salmón, thon mariné, sardinas sin espina, rifiones, conejo compuesto, folegrás, jabali, ternera, moradela de Bologna, cabeza de buey, etc. Azúcares, cafés, thas, chocolates especiales hechos a brazo. Vinos de Rioja, Valdepeñas y Tierra Madrid: éstos se sirven en garrafrones y en botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases embotellado y por litros. Vinos especiales para enfermos.

PRIM. 21, TELÉFONO 105, «EL BUEN GUSTO».

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73, «PUNTA BRAVA»

### GRAN SURTIDO

En jamones avileses, andorranos y gallegos, superiores y migros; chorizos todo lo mo, especiales para crudo; longaniza de lomo superior; buena cocina de vaca; salchichón de Vich, y lomo embutido especial.

### LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38



No llore más!  
Las Píldoras Pink os curarán

Esto es lo que decimos a los que padecen. A muchas casas donde se padecía, donde se lloraba, las Píldoras Pink han aportado la salud y el júbilo. Cuando las Píldoras Pink entran en una casa la enfermedad sale de ella.

D.ª Rafaela Cerdá, Cambios Nuevos, 11, 5.º, Barcelona, que a consecuencia de una enfermedad de estómago había llegado a estar anémica en su más alto grado, nos participa su curación en la carta siguiente:

«Con sumo gusto envío a usted el testimonio mio, tocante a la eficacia de las Píldoras Pink. Por largo tiempo he estado yo padeciendo del estómago, y como consecuencia de mis malas digestiones llegué a estar muy débil. Ya no tenía fuerzas, sentía una lastimosa general, me atormentaban muy pocas quecas y carecía de apetito y de sueño. En poco tiempo me mejoraron mucho las Píldoras Pink, y, finalmente, me han curado a la perfección.»

D.ª Micaela del Río de Santour, calle Proyecto, n.º 8, Coll, Barcelona, escribe:

«Las Píldoras Pink me han curado la anemia que me atormentaba desde hacía más de un año. Había experimentado multitud de remedios sin obtener resultado apreciable y de día en día me sentía peor, declinando cada vez más mi fuerza. Ahora es ya extraordinario el cambio que en mi estado han producido las Píldoras Pink. Me hallo verdaderamente bien, fortalecida, con apetito, buen semblante, sin cansarme, como en otros tiempos me sucedía al menos esforzarme. Sinceramente digo a cuantos sufren como padecí yo: tomad las Píldoras Pink, que les curarán como a mí me han curado.»

Las Píldoras Pink son el custodio de la salud en el hogar. Alivian enseguida al enfermo y le curan rápidamente. Son de soberano efecto contra la anemia, la clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurálgias, cefaléas, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Tan justo renombre han adquirido las aguas de BURLADA que hoy se usan con preferencia a todas sus similares.

### Diario de avisos

### Cultos

SANTOS DE BARCELONA.—Santos Margarita, Mauricio, Crispulo, Restituto y Censurio.

Comunidad de Religiosas Trinitarias.—Solemnidad con motivo del Jubileo Circular de las 40 Horas y de la fiesta de la Santísima Trinidad. Día 10.—Se expondrá a S. D. M. a las siete y media de la mañana, celebrándose misa rezada, y a las nueve tendrá lugar la misa solemne.

Por la tarde, a las seis, se rezará el santo rosario, y a continuación habrá sermón, el predicará el Sr. D. Cipriano Pérez, coadjutor de la Colegiata de Lerma, terminándose estos cultos con la letanía cantada a Santo Dios y reserva.

San Lorenzo.—Mañana, a las diez de la noche, Vela nocturna.

### MES DEL SAGRADO CORAZÓN

Mercé.—Ejercicios para cada día del mes.—Por la mañana, misa a las cinco y media, con el ejercicio del mes y cánticos propios.

Por la tarde, a las seis y tres cuartos, exposición, estación, rosario, plática, rosario y reserva, con himnos al sagrado Corazón.

Ejercicios para la semana.—Los viernes y domingos por la tarde, se tendrá el ejercicio a las seis y media, con exposición, sermón, música escogida, reserva solemne e himnos.

Salesas.—A las siete y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde, novena con sermón que predicará mañana D. Pedro Mir go Esteche.

### NOVENA DE SAN ANTONIO

Santa Clara.—A las siete de la tarde.

Santa Agueda.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete.

Calatravas.—A las siete y media de la mañana.

San Lorenzo.—A las diez de la mañana.

Capuchinos.—A las siete menos cuarto de la mañana.

### Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Declaro firme la clasificación de partido médico estipulada entre el municipio de Tubilla del Agua y los de Bañuelos del Rudrón y Terradillos de Sedano.

Junta provincial de Beneficencia.—Llamando a las huérfanas que se crean con derecho a dos dotes de 250 pesetas cada una, de la obra pía de D. Pedro Agustín Vivanco, instituida en Quintana de los Píados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Instrucción Pública

Se encuentran vacantes las escuelas de Aidea del Portillo y Bajauri.

### Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 9.

Parada.—San Marcial.

Polvorin.—Artillería.

Jefe de día.—Sr. Teniente Coronel de San Marcial, D. Bernardino López.

Magnánima.—Otro de España, D. José Carreño.

Hospital.—Lealtad, cuarto capitán.

Reconocimiento de pensiones.—Borbón, 4.º idem.

Fan.—San Marcial, 6.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del tercer montado.

### Tribunales

Señalamientos para el día 10:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Félix Recondo con D. Melitón de Lejarroga y el Abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor Molina, defensores, Licdos. Zuzarraga y Gaitero; procuradores, Pérez y Fuente; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

### Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el mercado público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanaras.	1990	kg
Id. id. de corda.	105	kg
Después de ambas clases.	274 y 1/2	kg

Por el día de hoy, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 512 \$ pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 8; terneras, 15; corderos, 58 y corderos, 1.

### Registros

El juzgado municipal se han inscrito:

Nacimientos.—Fernán Mendioroz Castillo, Roberto I. queido-Soriano, Feliciano Bernal Rodríguez, Pablo Sanz García.

Matrimonios.—D. Fernando Hernández Arribas, con doña Emeteria Mata Mata, mañana, a las ocho de la noche, en San Lesmas.

Se acompañan las bases y programa para las oposiciones.

—Accesos de escribientes de Oficinas militares.

—Idem en el Clero Castellano.

### En Gobernación

Los señores Parellada, Borrel y Sáenz visitaron anoche al señor Barroso, protestando de que el gobernador de Barcelona prohíba la romería a Horta.

El ministro les contestó que no podían cohibirse las manifestaciones del culto católico y que telegrafiará al gobernador para que garantice el derecho de los católicos barceloneses.

### Baseta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo el jefe a la reserva del general de la Armada señor Enlate.

—Resolviendo que los Ingenieros de las divisiones de ferrocarriles giren en el plazo máximo de un mes una detenida visita a las líneas.

—Aplicando los efectos de la Real orden de 28 de Junio de 1907 a los vinos de todas clases, suprimiendo la palabra embotellados y no teniendo para ellos aplicación el cuadro de mermas de la de 16 de Enero del citado año.

—Autorizando a quienes terminaron los estudios graduados de la Licenciatura, para matricularse y examinarse como alumnos no oficiales en las asignaturas correspondientes del Doctorado de la respectiva Facultad y sección.

### Sesión horracosa

BARCELONA.—El Ayuntamiento celebró ayer una sesión tumultuosa, que duró hasta media noche.

Los concejales regionalistas presentaron una proposición, pidiendo que la banda municipal asista a la procesión del Corpus.

Los radicales se opusieron, entabándose un violento debate.

Por mayoría de votos quedó desechada la proposición.

### Los temporales

SAN SEBASTIÁN.—En Vergara descargó ayer una enorme manga de agua, que inundó la parte baja de la población, ocasionando grandes destrozos.

No hay que lamentar desgracias personales.

### Hacia la normalidad

BILBAO.—Han reanudado el trabajo los carboneros.

Surgió un incidente por negarse los patronos a admitir mujeres, pero lo solucionó el Gobernador.

La compañía del ferrocarril vasco empezó también a admitir a los empleados despedidos, quedando todos en sus puestos.

### Un muerto

CÓRDOBA.—Frente al gobierno civil pasó ayer corriendo un individuo que llevaba un cuchillo en la mano y a quien perseguían unos consumidores.

Los centinelas le dieron el alto y como no atendiese la intimación dispararon sobre el fugitivo, matándolo.

### Un proceso

MAHÓN.—Ha sido procesada la Junta del Banco Mahonés, a la cual se acusa de negligencia pública.

Pídese para cada procesado una fianza subsidiaria de 50.000 pesetas.

### Un aviador perdido

TOLÓN.—A la altura del Cabo de Córcega se ha encontrado una pieza de madera, que se cree perteneció al monoplano del teniente Bisque, el cual desapareció en el trayecto de Niza a Córcega.

### Una lápida

ROMA.—Con toda solemnidad se ha descubierto una lápida conmemorativa en la casa donde murió Fortuny.

En dicho acto pronunciaron discursos el escultor Apolloni, el pintor Villegas, el embajador de España y el director general de Instrucción.

D. José Benlliure dió las gracias a todos, en nombre de la familia de Fortuny.

Al final vitorearon a Roma y España.

### De Marruecos

TANGER.—Visjeros llegados de Larache afirman que todo está igual que en días anteriores.

Ha llegado a Tanger, procedente de Fez, el intérprete de la legación inglesa, siendo portador de pliegos.

Se comenta este viaje.

Comunican de Fez que ha sido atacado por los benio-mara y ains un destacamento francés en Bazhbig.

Los moros se retiraron, abandonando siete muertos.

Los franceses tuvieron cinco heridos.

El general Moinier, que marchaba a Sefru con 8.000 hombres, al oír el cañoneo acudió al lugar del combate, auxiliando al destacamento.

### SEGUNDA CONFERENCIA

### El presidente

El señor Canaleja, al recibir hoy a los periodistas, ha dicho que tiene esperanzas de llegar a un arreglo en el asunto de Canarias.

Anunció que han desembarcado parte de nuestras fuerzas en Larache.

Por el mal estado del mar supone que tendrán que regresar los buques de guerra que los han conducido.

Antes de haber tenido un asalto los moros.

Después de un vivo tiroteo, fueron rechazados por el labor de la policía.

Nuestro consul ha padido con urgencia socorros, ante el temor de un nuevo asalto por mayores núcleos.

El Gobierno ha interesado detalles, para designar la cantidad de los auxilios que hayan de enviarse.

Refiriéndose luego el señor Canaleja al debate sobre Marruecos, promovido ayer en

### Mercados

Melgar de Fernamental 8.—Entraron 200 fanegas próximamente, y se vendió trigo mocho, 39 rs. las 92 libras; centeno, 30; cebada, 24, ave. a, 14; yeros, 31; garbanos, 160; lentejas, 48; alubias superiores, 120 y 72.

Harina de primera, 16 pr. arroba; de segunda, 15; y de tercera 13 y 1/2.

Patatas, 7 rs. arroba.

Mercado flojo.

Tiempo bueno, contribuyendo al desarrollo de las plantas.

Campos buenos, esperando de continuar el tiempo así, una buena cosecha.

### ULTIMA HORA

### Por teléfono

### PRIMERA CONFERENCIA

### Nueva rectificación

Hablando con algunos primates del partido conservador, acerca de la información publicada por El Liberal, sobre la retirada del señor Maura de la vida política, la calificaron de una más de las que de la misma índole vienen lanzando sus enemigos, a quienes molesta la cohesión de los conservadores.

### Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Convocando a oposiciones para cubrir 43 plazas de médicos alumnos en la Academia médico-militar.

Los ejercicios comenzarán el día 1.º de Septiembre.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

El Congreso, ha declarado que está dispuesto a que no tenga proporciones políticas, desdoblado que hizo un gran esfuerzo para conseguir.

Dijo que el señor Villanueva se sabe parte de la asignatura, pero desconoce el resto, y por ignorar el tratado secreto tergiversó el texto del mismo.

El señor Gasset ha visitado al presidente, mostrándose alarmado ante el temor de que fracasasen en el Congreso los créditos necesarios para el desarrollo de sus proyectos.

El señor Canalejas le aconsejó calma, en la seguridad—dijo—de que así ganaremos.

## La acción de España en África

Cuando salía de Palacio el señor Canalejas, después de despachar con el Rey, se encontró en la puerta del Príncipe al ministro de Marina.

Este le enseñó un pliego y los dos subieron a hablar con el Monarca, a quien dieron cuenta de un radiograma del comandante del crucero *Cataluña*, participando que habían desembarcado en Larache las tropas de infantería de Marina, por estimar necesaria nuestra consul tal medida, ante la agitación que allí existe.

El señor Pidal se mostró reservadísimo con los periodistas, pero confirmó la noticia.

El comandante del *Cataluña* no pudo comunicar antes, por impedirlo el hecho de que la estación de Tanger estaba con otras comunicaciones que se cruzaban.

El ministro de la Guerra también ha confirmado la noticia, que le comunicó el de Marina.

También ha dicho que está confirmada oficialmente la entrada de los franceses en Mequinez, teniendo que sostener tremenda lucha en las calles con los moros.

Los franceses han hecho prisionero a Muley Zin, hermano del sultán.

## Senado

Se abre la sesión a las 3:45, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina.

El señor Díaz Moreau formula un ruego relativo a los ferrocarriles secundarios; el señor Prats otro, sobre concesión del beneficio de pobreza, y el señor Gujarró otro, relacionado con la reforma de la ley hipotecaria.

Orden del día.—Proyecto de obras hidráulicas.

El señor Allende Salazar consume el primer turno en contra.

## Congreso

Comienza la sesión a las 3:40, presidiendo al conde de Romanones.

En el banco azul el señor Canalejas.

El señor Quesada pide al Gobierno que concrete el alcance de la ley de consumos y pregunta si el Ayuntamiento de Madrid creará plazas de recaudadores para los nuevos impuestos.

El señor Canalejas estima que el alcance de la ley lo dió a conocer en el Senado, afirmando que no tolerará interpretaciones arbitrarias, como tampoco que se prodiguen las prebendas.

El señor Salillas declara que los republicanos son los primeros que desean que se cumpla la ley, sin extralimitaciones, en lo que coinciden los señores Iglesias (Don Pablo) y Soriano.

El señor Canalejas afirma que impediría que las hubiese.

## Firma de Fomento

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Ascendiendo a los ingenieros de minas D. Pedro López, D. Carmelo Solanier y don Ricardo Rúa.

—Nombrando ingeniero mecánico de las divisiones de ferrocarriles a D. Carlos Esteban.

—Jubilando al ayudante mayor de Obras Públicas D. Luis Gamboa.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola a D. Manuel Bertrand.

—Aprobando el proyecto de construcción de un puente sobre el Guadalupe.

—La ejecución por administración de las obras de encauzamiento del río Segre, en Lérida.

—Reformando el formulario para la posesión de los funcionarios de Fomento.

## Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	85'10	85'15
Idem fin de mes	85'15	85'22
4 por 100 amortizable	101'40	101'50
4 por 100 amortizable	00'00	98'50
Acciones del Banco de España	457'00	457'50
Idem Banco Español Río Plata	506'00	506'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	330'00	329'50
Cédulas hipotecarias 4 por 100	102'30	102'30
Obligaciones Sociedad General Azucarera	00'00	79'00
Acciones preferentes de Idem	42'50	42'25
Acciones ordinarias de Idem	00'00	12'00
Cambios sobre París, cheque	7'95	7'95
Cambios sobre Londres, idem	27'33	00'00
París: 4 por 100 exterior español	00'00	97'30

## Desde Alhucemas

ALHUCEMAS.—Se encuentra en esta rada el crucero *Infanta Isabel*.

Créase que permanecerá aquí varios días.

El comandante y los oficiales han desembarcado, para cumplimentar a las autoridades.

Se han cercado al costado del crucero muchos botes, tripulados por niños que ofrecen mercancías.

Se les permitió visitar el buque.

—Siguen visitando al comandante de la plaza comisiones de moros que se cree vienen a tratar asuntos de importancia, sobre los cuales se guarda la más absoluta reserva.

—Los oficiales del *Infanta Isabel* se inter-

naron con varios moros de confianza en el campo, para dedicarse a la caza de palomas.

## Desde Tanger

TANGER.—Circular rumores de haber ocupado la policía española el desfiladero de Cabo Negro, garantizando así el paso por tierra a Tetuán.

Se ha confirmado que entre diez y once de la noche de anteyer, grupos de jinetes hostilizaron a Alcazarquivir, desapareciendo luego.

## Sobre una interpolación

La prensa dedica hoy sus comentarios al discurso pronunciado por el señor Villanueva en el Congreso, respecto a la cuestión de Marruecos, refiriendo diversas opiniones.

## Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas

—Isala, 5, Burgos—

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de pólitica y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

## Liquidación

Se hace de una buena partida en paños y ropas hechas. Horas de despacho: de nueve a doce de la mañana, y de dos a seis de la tarde.

Aprovecharse, que es por pocos días. Lain-Calvo, 22, (planta baja.)

## ¡¡Ocasión!!

Se vende una magnífica caja de caudales EN PERFECTO ESTADO DE USO Y BARRATA, por ser insuficiente para contener el surtido de joyas que hoy posee Eustasio Villanueva en su acreditada joyería y relojería Plaza Mayor, 48.

## Arriendo

Se hace por varios años de un molino, sobre el río Arlanza, en Salas de los Infantes; tiene dos piedras francesas; y una guija, limpia y accesorios, habitaciones para el molinero y buena cuadra. Para tratar con Santiago Sierra, en dicha villa de Salas de los Infantes.

## A los labradores y hortelanos

El Tesoro del Agricultor es el seguro de producto, como insecticida para el viñedo, frutales, remolacha, cereales, legumbres, y para toda clase de hortaliças. Sustancias escogidas de los abonos artificiales al efecto, según las clases de plantas. Venta de toda clase de semillas de hortaliça, forrajes, remolacha y garbanos, alubias extranjeras, de gran rendimiento, obtenidas de las granjas agrícolas; heno para prados, y mieles. Sacos nuevos y usados. Salvados de todas clases, en la «Regeneración del Agricultor», calle de Santander, frente a la posada de Cerrillo.

Casa del Coradón.—Agustín Gil

## Coche de línea nuevo

Se vende en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián.

## Automovil

de dos asientos, con capota y cristal, motor 6 por 8 caballos, de Dion Boutou, en muy buen estado, se vende a toda prueba. Informará D. Antonio Labarte, en Villava (Navarra.)

## Casa en venta

Se vende la señalada con el número 25, calle Larga, barrio de Huejgas. Informes, J. J. Redondo, San Cosme, 5 y 7, almacén.

## Regente de Farmacia

Se necesita para un pueblo de esta provincia. Dirigirse a D. Julio R. Capillas, Busto de Bureba (Burgos)

## Se vende

una máquina de coser, sistema Singer, de castre, con tres meses de uso. Informes, San Cosme, 33, 2.º, derecha.

## Ama de cría

Se ofrece con abundante leche y fresco, para criar en su casa. Informes, Almirante Bonifaz, 2, 2.º.

## Se vende

un molino harinero, con dos pares de piedras, limpia y cedazo, y casa vivienda. Informará D. Adrián Martínez, Somberrería, números 3 y 5, 2.º, izquierda.

## Venta

Se hace de dos molinos harineros situados, en término municipal de Quintanilla San García, en su basta pública, que a voluntad de su dueño tendrá lugar, en dicho pueblo, el día 18 de los corrientes. Informará del pliego de condiciones y escrituras ó títulos de propiedad, D. Emilio Cantón, en Briviesca, y Honorio Caño, en Quintanilla San García.

## Nicanor Bulufer Gutiérrez

COLCHONERO

ofrece sus servicios al público, calle de S. Gil, número 2, piso 1.º

## Se vende ó arrienda

Una casa propia para posada y taberna en Iglesias junto a la carretera.

La venta ó arriendo se hará por medio de subasta que tendrá lugar en el sitio de costumbre, el día 18 del actual.

Facilitará más detalles su dueño Sandalio Ordoñez, en Pedrosa Río Ubel.

## Chico

Se necesita uno en la cantina de la estación.

## Se vende

un «vogue». En casa de Isidoro Salinas, constructor de carruajes, calle de Madrid, informará.

## Vendo tabla machihembrada

De pino rojo del Norte, pts. 2'60 m. cuadrado De id. del país . . . 2'25 . . . De id. id. . . . 1'60 . . .

Taller mecánico de carpintería y almacén de maderas

MADRID Y SAN PABLO—BURGOS

FLORENCIO MARTÍNEZ

## Se venden

dos vacas de pura raza holandesa, en la calle de San Juan, número 35, 3.º.

## Gran liquidación

Habiendo recibido una nueva colección de flores y peñas para sombreros, se liquidan con 25 por 100 de rebaja de su valor, en el comercio de Juan Campo, Cid, 5.

## Se vende

un caballo de 4 años, siete cuartas y nueve dedos. Info marán, en el Alfar del señor Escudero.

## Casa en venta

En pública subasta que tendrá lugar el día 11 del corriente mes y hora de las once de la mañana, en la Agencia de negocios de D. Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4, se venderá una casa situada en la calle de la Parra, número 12, de esta ciudad.

Informarán del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca en dicha agencia.

## Importante

En el molino de Faustino Ortega, Arco del Amparo, en Huejgas, se vende pan casero a 60 céntimos las hogazas de dos kilos.

## Forraje

Se vende de espeseta de superior clase. Informarán, San Juan, 47, 1.º, derecha.

## Arriendo

Se arrienda un local (planta baja), en el Hospital de la Concepción, muy apropiado para almacén, que mide 37 metros 50 centímetros de largo por 7'10 de ancho, ó sea 266 metros cuadrados. Las personas interesadas en su adquisición pueden tratar en la calle de la Puebla, núm. 7, 2.º piso dentro del término de 15 días, que cumplen el 20 de Junio actual.

## Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El burgalés)

Los señores bañistas que hayan de acudir a tomar las aguas del establecimiento, se servirán preguntar en la estación de Calahorra por el coche del preitado Luis Moral, que habrá de conducirles a Arnedillo.

En tan acreditada Casa, tendrán ocasión de comprobar las inmejorables condiciones del hospedaje, excelente y adecuada alimentación y economía en los precios, así como disfrutarán de la comodidad de recorrer gratis, en un hermoso carruaje, la corta distancia que hay al Bañeario.

No dejarse sorprender, preguntando en la estación de Calahorra por el coche de Luis Moral, cuyos dependientes se hallarán en aquella a la hora de llegada de todos los trenes correes.

## Vaca de leche

Se vende una de seis años, con abundante leche, de raza suiza. Informará Manuel Frias, en Estepar.

## Aviso

El acreditado establecimiento de carnes de Silverio Zimora, San Lorenzo, número 5, se traspaasa, con géneros ó sin ellos, en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño, en el mismo.

## Se arrienda ó se vende

la venta de la Petra, en el kilómetro 14 de la carretera de Burgos a Soria. Tiene espaciosos locales, cuadras, agua, gran número de árboles frutales y otras dependencias.

Para tratar en la misma con Ruperto Palacios y demás herederos.

## De venta

Una trilladora desgranadora número 7, con aspirador provisto de pala de movimiento, construida por la casa J. V. Acvi, de Bugdor, (Suiza) para 100 gavillas por hora, trigo ó cebada, con cortapajas, y malacate.

Una máquina sembradora sistema «Oier», seminueva, con nueve rejas y distribuidora de abonos. Fábrica de Harinas de los Balbases, Primitivo Olavarría.

## Importante

D. Felipe Salgado, administrador que fué de la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, ha abierto un establecimiento de comestibles en la calle de la Paloma, número 26, tienda que fué de don Valentín Ubalde.

## Gran fábrica

de alcohol vínico, amizados, licores y jarabes para refrescos

JULIÁN DÍAZ Y COMPAÑIA, EN CARIÑENA

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

PROVEDORES DE LA REAL CASA

Caballero de la Real y distinguida Orden de Isabel la Católica

Premiados sus productos con las más altas recompensas en cuantas Exposiciones han concurrido.

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa con medalla de oro

Para hacer pedidos, dirigirse a su representante en Burgos D. Miguel Pérez, calle de la Calera, núm. 5, piso 1.º

## OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) número 19, 3.º, derecha.

Taller de maquinaria y carpintería mecánica

## MODESTO LARIZ.

SUCESOR DE PEDRO BRUS

Composición y reparación de toda clase de maquinaria; especialidad en molinería, limpias, rodetes de hierro y maderas, cedazos y accesorios de todas clases. Además, esta casa se encarga de montar y poner a punto, proporcionando también piedras francesas y españolas de las mejores clases. Calle de Valladolid, número 8, junto a la posada de Santa María (Burgos).

## Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas. Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## Tinterería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADER, 3, BURGOS



## “LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social. . . . . 10.000.000 de pesetas

Desembolsado . . . . . 5.000.000 de pesetas

SEGUROS

de incendio, vida, paquetes y mercancías

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno número 25, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909

## PROBAD PARA EL LAVADO EL



ya os convenceréis que es el mejor y más económico, por su gran duración y por emplear en su fabricación sólo materias puras y de primera calidad.

Representante en Burgos: D. Garardo Pardo, Carmen, 1, pral.

## PARA-RAYOS

por poco dinero se suministran y colocan

Dirigirse al «Centro Técnico Industrial»

PALOMA, NÚM. 16

## Instaladora Burgalesa

Plaza del Duque de la Victoria, 17

## Casa especial de electricidad

Luz. — Calefacción. — Maquinaria. Proyectos é instalaciones.

Esta casa tiene contratada con la Sociedad «El Porvenir deBurgos», la ejecución de sus instalaciones, con arreglo a las condiciones impuestas por el ingeniero de la misma.

## INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, Espolón, 10, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN, NÚMERO 10.—BURGOS

## Aguas minerales de Fuente Nueva de Verín

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é higado.

Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como agua de mesa.

De venta en las principales droguerías, farmacias y hoteles.

## AGUA DE BELASCOAIN

De resultados maravillosos para curar la gota y el artritis

Disuelven el ácido úrico, expulsando los cálculos y arenillas del riñón é higado.

SOCIEDAD «BURLADA Y BELASCOAIN»

Pamplona (Navarra)

Encuadernación y fábrica de bolsas de papel

## Isaías Bermejo

Lain-Calvo, 59.—BURGOS

## Balneario de Liérganes

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc., y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.



### Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

**CURAN** REUMATISMO, RES-FRIADOS, DOLOR DE RÍONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del doctor Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

## Vapores correos franceses

**Compañía Mensageries Maritimes**  
SERVICIO DIRECTO A RIO JANEIRO, MONTVIDEO, BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

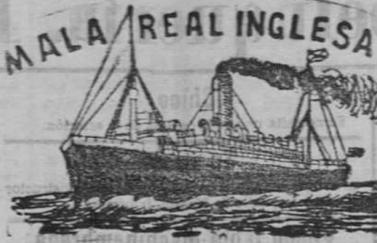
Salidas del puerto de Bilbao.—El 7 de Julio saldrá de dicho puerto, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Cambodge*, admitiendo carga para los indicados puertos.

Salidas del puerto de Burdeos.—16 de Junio, vapor *Cordillere*, 30 del mismo mes, vapor *Amagoue*, 14 de Julio, vapor *Chili*. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y clase intermedia.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolse-City, Nevada, Oregón, Winnamucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.



**BILBAO:** Para Montevideo y Buenos Aires, el 12 Junio, vapor «Potaros».

**VIGO:** Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

**SANTANDER:** Para Habana y Veracruz, el 22 de Junio, vapor «Espagnes».

**SANTANDER:** Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y éscasas, el 27 de Junio, vapor «Perous».

**BILBAO:** Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Elko, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado *Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao*

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

### Agencia universal

DE PASAJES MARÍTIMOS



Pinet y Pesadejordi.—Paseo de Colón, 23, Barcelona

Despacho de pasajes y equipajes para todos los puntos del universo.—Rebajas de precios á las familias.—Servicios rápidos y directos, por magníficos vapores Transatlánticos, de gran tonelaje y á doble hélice.

Salidas de Barcelona en el mes de Mayo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los días 3, 4, 5, 8, 14, 18, 19, 21, 26 y 29.

Para informes y detalles, dirigirse á D. Isidoro Martínez López, procurador y agente de negocios, San Juan, 62, 2.ª.

— BURGOS —

### Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 12 de Julio saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Galicia»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Moñendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER

### Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á seis.

Calera, número 13

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

**FARMACIA DE PINEDO, BILBAO**  
CRUZ, 10.

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Castelló  
AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndelas á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general: Correas, 39, Madrid.

En Burgos: droguería de D. José Mira.

RECIBOS DE INQUILINATO-1 PESETA 400

# Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la Anemia, los Colores Pálidos y el Agotamiento

el Cansancio por Exceso de Trabajo y el Empobrecimiento de la Sangre

y las Convalecencias

Las GRAJEAS del célebre Doctor RABUTEAU han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

## Escopetas



EDUARDO SCHILLING S. EN C.  
MADRID BARCELONA VALENCIA

Catalogo ilustrado franco

## Balneario de Cestona

Eguas únicas para el Hígado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta á 1 25 pesetas botella en farmacias y droguerías.

Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterápica, bajo la dirección médica del eminente catédrico de San Carlos (Madrid) el Ex. mo. S. D. Anasio Gimeno.

Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6.50 en segunda, con bonificación á los diez días de estancia, á todo turista que se hospede y toma en el Establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao á San Sebastián, estación de Arrona Cestona.

Automóviles y carruajes para el servicio desde ambas estaciones al Balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Para seguir en buena salud:

**Purificada**  
**Regenerada**  
**Fortificada**

VUESTRA SANGRE con el

# DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

PUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Encuadernaciones de todas clases  
ELEBRANTES Y SENCILLAS  
Mejor Casado Asenjo. Lain-Calvo, 43 45 y 47, Burgo

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla  
MATA MOSQUITOS  
Desconfinar de las molestias é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

Agentes en España: F. Ulrich y Compañía, Barcelona.